



EVALUACIÓN DEBATE 2014



RETOS INSTITUCIONALES DE UPN, UNIDAD 152 EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS.

Rocío Ángeles Atriano Mendieta*
extension41@hotmail.com

Liberio Victorino Ramírez**
liberio.v@gmail.com

RESUMEN

Los retos del nuevo milenio en materia educativa consisten en la reorientación de los procesos educativos en todos los niveles, debido principalmente, al arraigo de prácticas en las que imperan la memorización y repetición de contenidos exclusivamente informativos. Las escuelas formadoras de docentes deben estar más comprometidas con esta tendencia, en principio porque deben ser espacios de mayor dominio en el campo educativo, y en seguida porque les corresponde la formación de profesores que tendrán el compromiso de conducir a las nuevas generaciones que se enfrentan a los acelerados cambios sociales, científicos y tecnológicos.

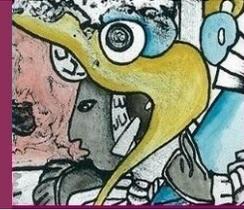
El trabajo consiste en hacer una valoración al proceso vivido desde la Coordinación de Planeación y Evaluación de la Institución, en la que a través de un primer ejercicio de evaluación interna para la certificación de la Licenciatura en Pedagogía, permitió identificar los retos de la institución formada por el personal académico, administrativo y directivo. El ejercicio sirvió para conocer las formas de organización del personal académico en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el impacto que tiene para lograr los objetivos que se promueven desde la licenciatura en proceso de evaluación.

Palabras clave:

planeación, evaluación, prospectiva, trabajo colaborativo, acreditación



EVALUACIÓN DEBATE 2014



INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta es la experiencia vivida por la Comisión de Planeación y Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 152, en Atizapán, Estado de México. Está integrada por tres académicos, una de la unidad y dos de cada una de las subsedes, asesoradas por investigadores de instituciones con experiencia en acreditación de programas.

No se trata de una investigación terminada sino de un reporte parcial que se hace al término del primer ejercicio de evaluación interna, con miras a solicitar la intervención de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para lograr la certificación de la licenciatura en pedagogía ofertada por esta institución formadora de docentes, por lo tanto su metodología es de tipo mixto, principalmente se retoma la investigación acción, aunque también se recurre a algunas técnicas propias de la etnografía.

Para el trabajo se hizo uso de las tablas guía que proporciona CIEES y el soporte documental de las carpetas para cada aspecto evaluado, también se diseñaron algunos cuestionarios y guiones de entrevista, se revisó la evaluación docente y la planeación de cada curso. Hasta este momento se cuenta con el diagnóstico, producto del propio ejercicio y con un diseño de proyecto de intervención cuya intención es aprovechar las áreas de mejora.

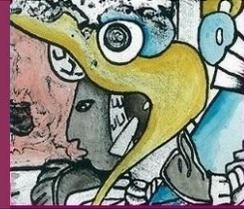
UN PRIMER ACERCAMIENTO A LA EVALUACIÓN

La evaluación se define como “proceso sistemático y riguroso que tiene como fin la obtención de datos incorporado al proceso educativo para disponer de información continua y significativa, con la cual es posible formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas dando continuidad a la actividad educativa mejorándola progresivamente” (Casanova, 1998:3).

Este ejercicio debe servir para mejorar, orientar, apoyar, reforzar o ajustar lo que se viene haciendo, su finalidad es la mejora continua, de ninguna manera se hace para ajustar cuentas e imponer



EVALUACIÓN DEBATE 2014



sanciones. La evaluación debe entenderse como una acción que permita conocerse mejor, aprovechar lo que se está haciendo bien e identificar lo que hace falta.

De este modo, la mejora continua de los servicios que oferta cualquier institución educativa, parten de hacer una evaluación que permita tener un diagnóstico, éste servirá para planear las acciones de lo que se quiere cambiar o en donde se pretende dar la innovación. Para Antúnez (1998), innovación significa creación o modificación de un producto, introducir o renovar algo, una de su característica principal es que su aplicación es exitosa.

Se habla de un primer momento de evaluación y se incluyen ciertas ideas conceptuales para explicar que el ejercicio de evaluación interna realizada en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 152, Atizapán, Estado de México debido a las creencias que se tuvieron que desarraigar sobre el ejercicio mismo, principalmente por la resistencia por parte del personal a ser evaluado, quienes consideraban el ejercicio como un proceso fiscalizador antes que mirarlo como una oportunidad para mejorar los servicios ofertados.

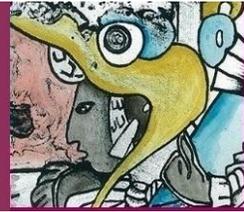
No se puede innovar si no existe la voluntad; recuperando a Torsten (1975), el cambio innovador y creador debe ser introducido por una acción voluntaria, no por la propaganda de expertos o por decretos gubernamentales, gran parte de resistencia al cambio viene de que los expertos, los investigadores o los administradores, quienes les dicen a los educadores que ellos se han equivocado y que deben seguir sus consejos.

En este orden de ideas, el mismo autor considera que el comportamiento innovador se ha reforzado de manera negativa, el sistema de enseñanza refuerza de diversas maneras las actividades y los procedimientos estáticos, y los docentes que suelen mostrar interés para aplicar nuevas técnicas e iniciativa a los cambios también suelen ser castigados con aumento de trabajo.

Para Antúnez (1998), las innovaciones educativas no aparecen automáticamente, traen consigo un trabajo creador, suelen ser inventadas, planificadas, instauradas y aplicadas. Las innovaciones se producen cuando se ha pasado por un buen proceso de evaluación de las acciones que todos hacen y estará orientado a mejorar lo que se viene haciendo.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Resaltar el término innovación resulta necesario porque el personal de UPN, Unidad 152, requiere pasar por estos procesos si realmente anhela certificar un programa ofertado. Por lo menos esto exigen los indicadores de evaluación propuestos por los CIEES.

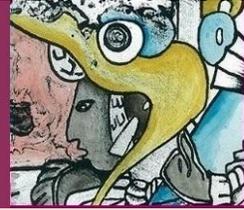
Los procesos de evaluación que se practican en la cualquiera de las unidades de UPN en el Estado de México (Unidad 151, 152 y 152), son la interna y externa; la primera se hace a nivel unidad y sirve para evaluar el Programa Institucional que incluye una serie de estrategias y acciones planeadas con la intención de mejorar los servicios que se ofrecen. La segunda tiene la intención de lograr la certificación de programas ofertados y la realizan instituciones externas, pero en este punto es preciso señalar que los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), a través del Departamento de Educación Superior también realiza evaluación a cada una de sus instituciones formadoras de docentes, pero sus indicadores de evaluación suelen ser parecidos a los de CIEES aunque algunos suelen ser imprecisos, otros duplican información y algunos son incongruentes con los objetivos del programa evaluado.

La licenciatura en pedagogía pretende formar estudiantes que al egresar:

- Cuento con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la pedagogía.
- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la pedagogía.
- Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- Cuento con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.
- Tenga disposición para el trabajo grupal e interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo (UPN, 1999: 5).



EVALUACIÓN DEBATE 2014



EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE EVALUACIÓN EN UPN, UNIDAD 152

Durante la actual administración de la UPN 152 se promueve la evaluación externa de la institución para certificar la licenciatura en Pedagogía, lo cual conlleva a replantear el sistema de evaluación que se venía practicando. La primera estrategia fue conformar la Unidad de Planeación y Evaluación integrada por tres docentes, una de la unidad y una de cada subsede.

El objetivo de esta unidad es “Fortalecer y consolidar la política de planeación y programación institucional a partir de la valoración cualitativa y cuantitativa de las metas y propósitos por alcanzar, señalados por cada una de las áreas sustantivas y adjetivas que conforman la institución, para medir la eficacia y eficiencia de los procesos y resultados, y poder orientar las áreas académicas en sus proyectos y actividades” (SEIEM, 2010:12)

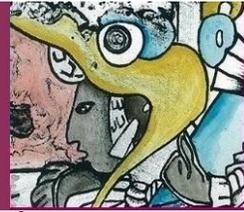
La comisión inicia un primer ejercicio de evaluación, encontrando cierta resistencia por parte del personal debido principalmente a los usos y creencias que tienen respecto a la acción de evaluar como una fiscalización; la falta de seguimiento a cada una de las estrategias que se realizan trajo como consecuencia ausencia de registros de información.

En relación a los hallazgos a partir de la evaluación conforme a indicadores de CIEES se centrarán en cuatro aspectos:

1. Respecto al Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía
2. Respecto al ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes
3. La organización y gestión institucional
4. El trabajo y producción académica



EVALUACIÓN DEBATE 2014



DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DE EVALUACIÓN

Para el ejercicio de evaluación se tomo un curso de capacitación que los SEIEM solicito a los CIEES para quienes son responsables de la Comisión de Planeación y Evaluación en cada Unidad UPN en el Estado y en cada una de las subsedes.

Lo que se encontró en la Unidad 152 de UPN con relación al Plan de Estudios es que fue elaborado en 1999 y no se ha actualizado, por lo menos quienes egresaron a partir de 2011 se enfrentan a una Reforma a los Planes y Programas de estudio de la Educación Básica, basados en un enfoque por competencias, a una evaluación procesual y de resultado que requiere ser sistemático a través de la diversificación de técnicas e instrumentos que recuperen las dos etapas y el resultado sea cuantitativo y cualitativo.

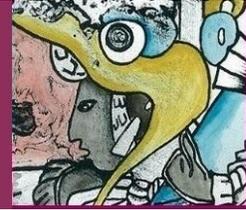
A partir del ejercicio de evaluación se han efectuado dos intentos por actualizar el Plan de Estudios de la Licenciatura a evaluar sin tener buenos resultados, principalmente porque la propuesta de los SEIEM es que se haga en equipo estatal, que incluya la participación de las tres unidades con sus respectivas subsedes, no obstante, a la convocatoria suelen asistir docentes que no necesariamente cuentan con experiencia en diseño curricular y hay cambios continuos en el personal seleccionado para esta tarea; tampoco se fijan criterios precisos para la selección del personal que integra el equipo.

Por otra parte, la última propuesta del Departamento de Educación Superior en los SEIEM para este ciclo escolar fue diseñar una licenciatura acorde a las necesidades del magisterio que requiere el Estado de México, pero no presentaron un proyecto que oriente el rumbo anhelado de la nueva licenciatura.

Para el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, el Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía expresa claramente tanto el perfil de ingreso como el de egreso, no obstante, al revisar los resultados de los exámenes de admisión de los estudiantes admitidos se perciben puntajes bajos (entre un 45% hasta 80%) de aciertos del total de preguntas que contiene el examen. Al entrevistar a algunos alumnos y en pláticas que hicieron los docentes con los grupos se encontró que más de la mitad de los estudiantes que ingresaron fueron aconsejados por sus familiares que trabajan en el



EVALUACIÓN DEBATE 2014



magisterio (padres, hermanos, tíos, primos) y el criterio que tomaron en cuenta fue que esta carrera les aseguraba trabajo como docentes en educación básica, algunos estudiantes también mencionan que ingresaron a esta carrera porque no aprobaron su examen en otras universidades.

De modo que los perfiles de quienes ingresan no garantizan mantener el gusto por la carrera y se nota en los esfuerzos mínimos para su proceso de formación. En estos procesos de permanencia, se aplicó un cuestionario para identificar cómo se aplica el programa de Tutoría y se encontró que no se ejerce partiendo de los propósitos del mismo y algunos docentes lo desconocen; por lo tanto se descuida la formación integral de los estudiantes y aunque se les facilita la permanencia dado que no todos los docentes presentan criterios firmes para la evaluación, no se garantiza su titulación.

No se encontró un proyecto que presente objetivos e indicadores para llevar seguimiento a la trayectoria formativa y a los egresados, este dato se pudo comprobar cuando se solicitó la documentación que requiere la carpeta en la que aparece este criterio como indicador a evaluar.

Con relación a estudiantes, las actas de evaluación revisadas registran promedios muy altos, pero al comparar los promedios obtenidos en la educación media superior no se encuentra congruencia, lo cual condujo al análisis de las planeaciones de cursos que cada docente imparte, encontrando que hasta un 50% de docentes no realiza una evaluación sistemática, algunos no la tienen planeada, otros la enuncian pero no la aplican.

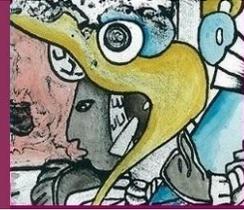
En la organización y gestión de la Institución, no todas las coordinaciones cuentan con un plan de trabajo y al aplicar entrevista se encontró que hasta un 84% del personal desconoce el manual de operaciones y funciones; de modo que suelen actuar conforme a creencias y practicas arraigadas.

Las reuniones académicas suelen tratar asuntos que no necesariamente se centran en los verdaderos problemas sino en suposiciones y los acuerdos que se toman tampoco los resuelven.

Respecto a la productividad y desempeño académico, no existe registro de cuerpos académicos, de perfiles PROMEP, de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores y la participación en congresos, foros y coloquios apenas alcanza un 17% siendo un número reducido de docentes que cuenta con participaciones (8 de 61 entre la Unidad y Subsedes).



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Hay poca producción y divulgación de investigación y hasta el momento sólo se impulsa la investigación en posgrado, en la licenciatura la participación de los docentes con los estudiantes en trabajos de investigación no alcanza el 5%.

En cuanto a los estímulos a la productividad, la convocatoria que emite SEIEM es poco difundida. Se consultó a todo el personal a través de un cuestionario para saber si conocen la convocatoria, si saben qué aspectos se deben evaluar y se encontró que solo el 19% de los docentes conocen este proceso, y es la misma cifra que muestra interés por participar.

En los procesos de enseñanza y aprendizaje se aplican una diversidad de técnicas pedagógicas obteniendo producciones interesantes en material didáctico, construcción de instrumentos de evaluación, propuestas para dinamizar los aprendizajes de los niños, entre otros, desafortunadamente la única evidencia son fotografías que se toman en las muestras pedagógicas o cierre de cursos.

RETOS DE UPN UNIDAD 152 PARA LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

La UPN, Unidad 152 requiere una reestructuración urgente a su organización, que fomente la ruptura de creencias infundadas y prácticas arraigadas que limitan los procesos hacia la calidad de servicios que ofrece. En principio debe eliminar la idea que se tienen de evaluación como proceso fiscalizador, pero también debe promover la cultura de planeación y evaluación de acciones para que quede registro sistemático de lo que se hace.

Si realmente desea evaluar la Licenciatura en Pedagogía para acreditarla, debe promover que todas las coordinaciones conozcan los procesos y los indicadores que se evalúan para que cada una se centre en las tareas que le corresponden.

Por otra parte, antes de nombrar a la comisión que participará en la revisión del Programa debe plantear criterios para seleccionar a sus representantes, quienes tendrán que hacer el ejercicio desde la unidad aprovechando la experiencia de docentes cuyos posgrados les permitieron contar



EVALUACIÓN DEBATE 2014



con experiencia en diseño curricular, o aquellos que han ocupado puestos clave en los distintos Departamentos de Educación de los SEIEM y que también cuentan con experiencia en diseño, evaluación curricular y como especialistas en pedagogía, sociología, filosofía o cualquier ciencia relacionada con la pedagogía y la educación.

Para incrementar la producción académica, la Unidad 152 de UPN debe estimular a sus docentes con descargas académicas para el ejercicio de esta actividad e impulsar a estudiantes que muestran talento e interés para la investigación. Se requiere que a través de la Dirección General, Académica y Administrativa soliciten a SEIEM que elimine el control de salidas mediante oficios de comisión que causan desánimo a los docentes con iniciativa para formar redes de investigación con otras universidades.

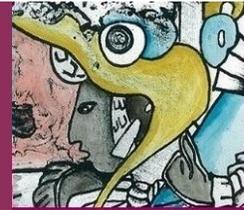
Por otra parte, aprovechando las reuniones académicas para presentar los resultados del primer ejercicio, mismos que sirvieron para que los propios académicos detectaran la situación problema y propusieran el trayecto a seguir para solucionarlo; se recuperaron algunos puntos en los que se pretende actuar de manera inmediata y son los siguientes:

CUADRO 1: Acciones y metas de la UPN, Unidad 152

ACCIONES	PROPÓSITO
1.- Capacitar al personal respecto a la evaluación institucional	Lograr la participación del 100% del personal de la institución en los procesos de planeación y evaluación
2.- Revisar los manuales de evaluación	Elaborar de un manual para la Planeación Institucional
3.- Realizar las evaluaciones interna y externa	Certificar de la Licenciatura en Pedagogía
4.- Implementar un sistema de seguimiento a la trayectoria académica y profesional de los	Diseñar una base de datos que permita tenerlos disponibles para el seguimiento a la trayectoria académica y profesional de los estudiantes



EVALUACIÓN DEBATE 2014



estudiantes	
5.- Generar acciones para fortalecer la formación integral de los estudiantes (tutoría)	Diseñar y aplicar el programa de tutoría
6.- Fortalecer la formación integral de los estudiantes	Promocionar cursos, talleres y actividades deportivas y culturales
7.- Incrementar el porcentaje de estudiantes egresados que aprueben el examen de Asignación de Plazas docentes	Lograr que los estudiantes egresados aprueben el examen de asignación de plazas docentes
8.- Incrementar la producción académica de los docentes	Incorporar a los docentes a los sistemas de estímulos por productividad académica

FUENTE: Planeación Institucional 2013 – 2014. UPN 152

El cuadro anterior representa un resumen de las acciones que se propusieron para el ciclo escolar 2013 - 2014, contiene 8 acciones que urge resolver y que su logro dependerá de la buena organización de las actividades y del compromiso de todo el personal académico y administrativo. Cada acción cuenta con sus propias actividades y la responsabilidad es asumida por las coordinaciones y oficinas de la universidad respetando las funciones y niveles de competencia de cada una conforme al organigrama y al manual de operaciones.

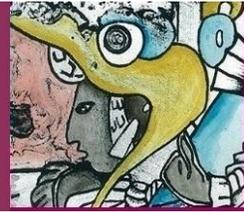
CONCLUSIONES

Hasta el momento el logro más importante es la nueva perspectiva que tiene el personal de la universidad respecto a la evaluación, se comienza a aceptar que es un proceso que sirve para tener un estado real del trabajo, hay conciencia de que la finalidad será la planeación organizada de acciones para evitar duplicidad de actividades, carga de trabajo.

El primer ejercicio de evaluación es el punto de partida para un proceso de mejora en todos los servicios que oferta la UPN 152, para lograrlo se requiere de un equipo consolidado. Otro logro



EVALUACIÓN DEBATE 2014



es la incorporación voluntaria del personal a las actividades, muestran mayor disposición para colaborar cuando se les aplica algún instrumento de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANTÚNEZ, Serafín. (1998). *El proyecto educativo de centro*. Edt. GRAO. España

CASANOVA, M. Antonia. (1998). *La evaluación educativa*. Edt. La muralla S. A. España.

Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, UPN, Ajusco. 1999

Planeación Institucional de UPN, Unidad 152, ciclo escolar 2013 – 2014.

Proyecto de Intervención de UPN, Unidad 152, ciclo escolar 2013 – 2014.

RANGEL, Ruiz Adalberto. (1995). Proyecto de intervención pedagógica. México, UPN

SCHMELKES, Sylvia. (1995). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. Edt. SEP. México.

SEIEM (2010). *Manual de organización de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de México*. México, SEIEM